

Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2004.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 228/04, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta la renuncia presentada por el Dr. **Néstor Ciocco**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación simple, de la cátedra Genética y Evolución de la Sede Puerto Madryn, fecha de baja 03/05/04.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Ratificar en todos sus términos la R.DFCN. N° 228/04.-

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CAFCN. N° 271/04.-**



Lic. HORACIO PREZ  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad Co. Naturales



Lic. EDGARDO J. J. SAAVEDRA  
D E C A N O  
de CIENCIAS NATURALES